

Materias a Votación

Abril 2025





1. Materias a Votación - JOA

Propuesta de Política de Dividendos

- Se propone tener la siguiente política de dividendos para la Sociedad:

“Distribuir a los accionistas, a título de dividendo definitivo, al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio del año 2025, luego que los respectivos estados financieros anuales de la Sociedad sean aprobados por la respectiva junta de accionistas.

Se deja constancia que la política de dividendos antes mencionada, corresponde a una intención o expectativa en relación con tal materia, por lo que el cumplimiento de dicha política de dividendos queda necesariamente condicionada a la obtención de utilidades líquidas, a los resultados que indiquen las proyecciones periódicas de la Sociedad y a la existencia de determinadas condiciones que pudiesen afectarlas, por lo que el directorio, en la medida que dicha política de dividendos efectivamente sufriese algún cambio sustancial, oportunamente comunicará esta situación como hecho esencial.”

Propuesta de Remuneración

- Se propone mantener la misma estructura del 2024, que consiste en lo siguiente:

	Fee mensual	
Presidente	150 UF	▪ 100% fijo
Vice presidente	120 UF	▪ 100% fijo
Directores	80 UF	▪ 100% fijo
Comité de directores	27 UF	▪ 100% fijo

- Es importante notar que las sesiones extraordinarias no tienen honorarios adicionales
- Además, se establece un presupuesto de 1.000 UF anuales para el comité de directores

Propuesta Anual Auditores Externos

Se adjunta propuesta de auditores externos para Norte Grande S.A. en función de la información recibida de las empresas de auditoría solicitadas.

Antecedentes Generales

- Norte Grande S.A. solicitó cotización por servicios de auditoría externa para el ejercicio 2025 a PwC y KPMG
- A continuación se muestran los honorarios propuestos por las empresas de auditoría:

			
Honorarios (UF)	Horas	Honorarios (UF)	Horas
890	650	800	710

- Es importante destacar que ambas son empresas de alto reconocimiento a nivel nacional e internacional, con equipos profesionales altamente capacitados y con vasta experiencia en los servicios de auditoría, con una participación relevante en el mercado nacional y están registradas en la CMF
- Tanto KPMG como PwC incluyen dentro de sus propuestas el requisito de ser designados como los auditores externos de SQM S.A.

Propuesta Económica – Diario El Libero

- Se propone continuar publicando los avisos en el diario El Libero de acuerdo a las siguientes tarifas:

Detalle tarifas 2025	Precio
Citación a Juntas (hasta 3 páginas)	2UF
Pago de dividendos (hasta 3 páginas)	2UF
Extractos (hasta 3 páginas)	2UF
Estados Financieros (valor fijo)	\$357.000

- Cada página adicional tiene un costo de 0,5UF c/u
- Los valores consideran hasta 3 publicaciones en las fechas acordadas; cada fecha adicional tiene un costo de 0,5UF c/u
- Los avisos son publicados vía online y se reciben los documentos hasta las 5:45pm del día anterior



2. Materias a Votación - JEA

Se propone hacer un aumento de capital por US\$125 millones para suscribir el aumento de capital de US\$84 millones que va a realizar Oro Blanco y de US\$38,5 millones que va a realizar Nitratos y/o al pago de gastos de administración y gastos financieros.

Propuestas a la Junta

- Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de US\$125 millones mediante la emisión de nuevas acciones de pago, todas nominativas y sin valor nominal, al precio y demás condiciones que apruebe la Junta Extraordinaria de Accionistas
- Considerar un incremento del 35% en el número de acciones a ser emitidas para contar con la holgura necesaria para recaudar el monto propuesto considerando las variaciones en el precio de Norte Grande S.A. y/o en el tipo de cambio
- Considerar un descuento del 20% en el precio promedio ponderado de las transacciones de la acción de Norte Grande S.A. de los últimos 30 días antes de la fecha de la JEA para motivar la participación de accionistas
- Realizar un período de opción preferente, POP1, con una duración de 30 días donde se ofrecen las acciones a los accionistas de la Sociedad a prorrata de las acciones que tengan
 - En caso que no se recaude todo el monto en el POP1, se realizará un segundo período de opción preferente, POP2, donde se ofrecen las acciones remanentes a los accionistas que hubieran participado en el POP1 a prorrata de las acciones que hayan suscrito y pagado en el POP1. El POP2 tendrá una duración de 30 días y la fecha de inicio será determinada por el Directorio Si al término del POP2 todavía quedan acciones remanentes, éstas podrán ser colocadas y ofrecidas en la Bolsa de Valores
- Delegar en el Directorio de la Sociedad la fijación final del precio, época y mecanismo de colocación de las referidas acciones de pago
- Modificar los estatutos de la Sociedad a fin de reflejar el acuerdo relativo al aumento de capital, sustituyendo para tales efectos los Artículos Sexto y Primero Transitorios de los estatutos sociales
- Adoptar todos los acuerdos necesarios, conducentes y/o convenientes para el perfeccionamiento y materialización de las decisiones que adopte la Junta Extraordinaria, incluyendo facultar al directorio de la Sociedad para realizar todas las actuaciones que sean necesarias con motivo del aumento de capital, como, por ejemplo, emitir de una sola vez las acciones de pago representativas del aumento de capital, solicitar su inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero y en las Bolsas de Valores en Chile, proceder a la oferta y colocación de las mismas en la forma, cantidades y oportunidades que determine, y, en general, para llevar a cabo todos los actos relacionados al aumento de capital, pudiendo el directorio adoptar los acuerdos que sean necesarios, conducentes y/o convenientes para tales efectos



Apoquindo 4700, Piso 16, Las Condes / Fono : 22 429 4900